

INFORME DE GERENTE

EMPRESA: MULTITRABAJOS.COM S.A.

EJERCICIO FISCAL: 2013

FECHA: Quito, 29 de junio del 2014

Señores accionistas de la empresa:

En mi calidad de GERENTE GENERAL de la Empresa MULTITRABAJOS.COM S.A., pongo en consideración el informe de actividades de la empresa correspondiente al ejercicio económico del año 2013 y cúmpleme informar los aspectos más relevantes del ejercicio económico 2013.

INGRESOS:

Los ingresos durante el año 2013, se deben a la actividad propia de la empresa, alcanzando un crecimiento del 34.61% esto debido a que mediante el análisis realizado del devengamiento de las ventas diferidas se determinó que se debía realizar un ajuste a estas ya que lo consumido por el cliente era mayor a lo que reflejaban los libros, dando como consecuencia el registro de un pasivo menor.

El Balance refleja ingresos por 2'892.484,23usd, al 31 de diciembre del 2013

ACCIONES ESPECIALES:

- Se procede con el deterioro de la cuenta por cobrar de Bumeran Colombia por la cantidad de 406.239,00usd en el 2012, tal como lo aprobaren ustedes señores accionistas
- De acuerdo a la decisión de ustedes Señores accionistas y por el deterioro de la Cuenta por Cobrar a Bumeran Colombia, los Estados Financieros del período 2012 fueron restablecidos por lo que el período 2013 cambió sus saldos iniciales, cambios que ya están reflejados en los estados financieros presentados.
- Los Estados Financieros presentados han sido elaborados bajo normas NEC y NIIFS tal como los establece el órgano de control.
- Durante el período 2013 se han realizado importantes cambios en el portal on-line con el único fin de garantizar al usuario un eficiente funcionamiento de la herramienta.

COSTOS Y GASTOS

Los costo y gastos alcanzaron 2'640.561,70USD.

La mayor parte de estos costos y gastos son por los servicios prestados por Bumeran México, servicios que tributariamente han sido completamente deducibles por el convenio de Doble Tributación existente con México, convenio al que nos hemos acogido y para lo cual se contrato a auditores tanto de México como de Ecuador para que realicen la certificación correspondiente de las facturas emitidas.

Otra parte considerable de los costos y gastos han sido pagados a empleados por concepto de sueldos, comisiones, bonos, provisiones sociales, etc.

El Alquiler de oficinas de las ciudades de Quito y Guayaquil del todo el año también dan como resultado una cantidad considerable la cual está registrada en la cuenta Alquiler de oficinas.

En este año se continuó con la asesoría externa por la que obligatoriamente se hicieron pagos por conceptos varios, destacando los más importantes:

- DBRAG CONTADORES, por la elaboración de nómina e impuestos.
- COODIP, asesoría técnica de los equipos de computación, catering para eventos, ventas de partes y computadores,
- DELOITTE, auditoría de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2013

Dentro de los gastos tenemos un valor significativo en los gastos de publicidad, los mismos que fueron en su momento aprobados por los responsables de turno. Uno de los montos que engloban este rubro son los canjes (compensación de deudas entre clientes y proveedores), en este tipo de gastos se concentran los más variados productos y servicios adquiridos y registrados bajo este concepto, los mismo que fueron aprobados por la gerencia Comercial de la Administración.

SITUACIÓN FINANCIERA

Toda la información que arrojan los estados Financieros presentan información confiable, comparable y netamente Financiera tal como lo determinan las NIIFs; para la fusión correcta de la información tributaria con la financiera se utilizó como herramienta la conciliación tributaria, de tal manera que la información presentada no cree contingencias futuras ni con el Servicio de Rentas Internas, ni con la Superintendencia de Compañías.

SITUACIÓN TRIBUTARIA, LABORAL Y SOCIAL

Al término del 2013 se puede verificar que los impuestos están realizados y presentados en las fechas indicadas y no hay ningún litigio legal con la Administración tributaria.

En lo que se refiere a la parte laboral se ha cumplido fielmente con los que determina el Código del trabajo en cuanto a la contratación de personal, la tenencia de este y las liquidaciones de los mismos en el caso de términos de los contratos, con esta entidad de Gobierno no hay ningún litigio legal al final del período que se informa.

En la parte social IESS, todos los empleados activos y los pasivos están y han estado amparados por el sistema de seguridad social como lo exige la Ley, de igual forma no existen problemas legales con esta institución al cierre de este período.

El informe de Comisario concluye que la contabilidad de la empresa tiene registros adecuados y de ninguna manera muestra lo contrario por lo que señores socios solicito lo siguiente:

- Aprobar los actos y gestiones del período 2013
- Ratificar la solicitud de restablecimiento de los Estados Financieros 2012
- Aprobar los Estados Financieros del período informado 2013
- Recomendar y autorizar la posibilidad de la permanencia del Comisario actual.

Agradezco la confianza dispensada y reitero, mi compromiso de trabajo al frente de esta compañía.

Atentamente,



Rafael Mateo Portilla Cabezas

C.I: 1711383388

GERENTE GENERAL